

DECRETO N°: E-304/2017 /

COLINA, 08 de Febrero de 2017.

VISTOS: Estos antecedentes: Memorándum N° 297/17 de fecha 08 de Febrero de 2017, del Director de Administración y Finanzas (s) mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio que apruebe los Términos de Referencia N° 2683-36-L117, y llamase a licitación pública del proyecto denominado "Compra de 20 pares de guantes albañil talla L, 400 pares de guantes de cabritilla, 40 Mangos para picota, 35 Rozones, 50 Serrucho, 10 Serrucho para podar 20 Tijeras Jardineras, 40 Tijerón de pico de loro", solicitado por la Dirección Medio Ambiente, Aseo y Ornato; y en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1.- Apruébense los términos de referencia N° 2683-36-L117, del proyecto denominado "Compra de 20 pares de guantes albañil talla L, 400 pares de guantes de cabritilla, 40 Mangos para picota, 35 Rozones, 50 Serrucho, 10 Serrucho para podar 20 Tijeras Jardineras, 40 Tijerón de pico de loro", solicitado por la Dirección Medio Ambiente, Aseo y Ornato; Copia de la solicitud – Términos de Referencia, pasan a formar parte integrante del presente Decreto.

2.- Llamase a licitación pública para el proyecto denominado "Compra de 20 pares de guantes albañil talla L, 400 pares de guantes de cabritilla, 40 Mangos para picota, 35 Rozones, 50 Serrucho, 10 Serrucho para podar 20 Tijeras Jardineras, 40 Tijerón de pico de loro", solicitado por la Dirección Medio Ambiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

**FDO.) ANGELA PRADO CONCHA
ALCALDESA (S)**

**FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
APC/ACA/AHY/JZC/mcm.**

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo
-



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA
TERMINOS REFERENCIA N° 2683-36-2117
PROCESO DE COMPRA MENOR O IGUAL A 100 UTM (L1) A TRAVES DEL PORTAL www.mercadopublico.cl

REQUIRENTE: DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.	SOLICITUD N°: 14 , 25-01-2017
---	-------------------------------

DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO

20 PARES DE GUANTES ALBANIL TALLA L
400 PARES DE GUANTES DE CABRITILLA
40 UNIDADES DE MANGOS PARA PICOTA
35 UNIDADES DE ROZONES (Murrero pesado izquierdo con mango)
50 UNIDADES DE SERRUCHO
10 UNIDADES DE SERRUCHO PARA PODAR
20 UNIDADES TIJERAS JARDINERAS
40 UNIDADES DE TIJERON DE PICO DE LORO

(Se requieren productos de buena calidad)

MONTO PRESUPUESTARIO (valor IVA Incl.).	\$ 2.788.372 .- -	Estimativo: X Disponibile:
---	-------------------	-------------------------------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Los criterios de evaluación seleccionados deberán dar un porcentaje total del 100%)
Estos criterios se encuentran definidos en **Anexo N°1 Pauta de Evaluación de las Ofertas** (adjunto)

1. Oferta Económica	30%	6. Servicio Post Venta		11. Criterios Sustentables:	
2. Plazo (entrega o ejecución en días hábiles)	15%	7. Experiencia		11.1 Eficiencia Energética	
3. Oferta Técnica de los Bienes o Servicios	25%	8. Comportamiento Contractual Anterior	10%	11.2 Impacto Medio Ambiental	
4. Servicio o asistencia Técnica		9. Cumplimientos de los requisitos		11.3 Condiciones de empleo y remuneraciones	
5. Metodología		10. Certificación Norma ISO	20%	11.4 Contratación de Personas con discapacidad	
				11.5 Otras materias de alto Impacto social	

* Resolución de empates si se presentan se definirá con la **1ª opción** (N°1), **2ª opción** (N° 3), **3ª opción** (N°10).

INSPECCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO (ITS)	PABLO NEGRETE V 9-82902360 Pablo.negrete@colina.cl	JAVIER OLEA 9-57458430
---------------------------------------	--	---------------------------

PLAZOS (SEGÚN CORRESPONDA EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO O ENTREGA DEL PRODUCTO DESDE LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA)	PLAZO, 5 DIAS DESDE LA ADJUDICACION.
---	--------------------------------------

CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES O MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	DESPACHO EN VIVERO MUNICIPAL, CAMINO PELDEHUE POR CARRETERA GRAL. SAN MARTIN, A UN COSTADO DE LOS BOMBEROS.
---	---

RODRIGO MORALES FRACCHIA DIRECTOR SUBROGANTE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO	(FIRMA)
ITEM PRESUPUESTARIO USO EXCLUSIVO D.A.F. 215.2204.012.001	(FIRMA D.A.F.)

Uso Interno de DAF.
La Solicitud de Compra se devolverá al requirente en los siguientes casos:

1. El monto de compra supera las 100 UTM.
2. La cuenta a cargar no tiene presupuesto.
3. No están bien definidos los requisitos del producto solicitado (técnicos, criterios de evaluación, inspección técnica y otros que afecten el proceso).
4. Otros.

INICIO DEL PROCESO 08-02-17 (Uso exclusivo del Dpto. Adquisiciones)